Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera – nº 154 – 2 de agosto de 2016

## En este número

- 1. Gracián, hoy, Emilio Álvarez Frías
- 2. De la debilidad y del coraje, Manuel Parra Celaya
- 3. Quiero un presidente así
- **4. «Mercedes Formica, ¿salvada?»,** *José Mª García de Tuñón Aza*
- 5. Declaración con ocasión del 50 aniversario de comienzo de la Guerra Civil, *Gobierno de la nación el 18 de julio de 1986*
- 6. Zapatero no se ha enterado, Álvaro Hernán
- 7. Cristina Presa, Jorge Lanata
- 8. La conjura, Tomás Salas
- **9. El estado es el vecino,** *Alberto Benegas Lynch (h)*
- 10. El camino al 18 de julio, Stanley G. Payne

## Gracian, hoy

#### Emilio Álvarez Frías

a grima que sigamos esperando la venida del maná que ilumine a nuestros políticos para encontrar la solución que desencajone el toro -trayendo a colación esta metáfora para defender la fiesta de los todos tan vilipendiada en estos tiempos- que dé forma a quién ha de ocupar la presidencia del Gobierno español. Porque ya llevamos tiempo con el encierro, el paseíllo de las cuadrillas en el coso, los primeros capotazos, las banderillas, el puyazo del picador, y lo que en sí es la faena de los maestros. Aunque, al tomar la espada para entrar a matar, la suerte suprema, la culminación de la obra, ¡zas!, el morlaco se cae una y otra vez y no se puede terminar la faena con éxito.

Imaginando al toro derrengado sobe la arena, nos viene a la mente el aforismo de Baltasar Gracián que dice: «Todos los necios son obstinados y todos los obstinados son necios». E inmediatamente surge la pregunta que no queremos contestar: ¿Qué ponemos delante, la necedad o la obstinación?

Quizá esa duda llevó a Gracián a escribir el *Criticón* como alegoría en la que retrata la vida humana. Porque su pensamiento vital se mantuvo inseparable de la conciencia de una España en decadencia que expresó en una máxima: «floreció en el siglo de oro la llaneza, en este de yerro la malicia». Y en el periodo decadente del Siglo de Oro, cuando predominaba en el Barroco la concepción pesimista sobre el hombre y el mundo, Gracián participó de ese pesimismo y dejó escapar su desengaño al contemplar cómo se abandonaban todos los ideales humanistas y la conciencia de crisis se reflejaba en una cultura de contrastes. ¿Nos suena esto? Salvando la distancia de los tiempos, él apreció, como nosotros ahora, que prevalecían las apariencias frente a la virtud, razón por la que quizá se le acopla como precursor del existencialismo y de la postmodernidad.

En la larga espera que llevamos, que al menos se va a prolongar durante los calores de agosto, cabe dudar qué va primero, si la necedad o la obstinación, sin querernos pronunciar porque



convertiríamos, antes de tiempo, lo que no queremos creer en algo cierto. Y es mejor esperar manteniendo abierta la esperanza hasta última hora.

Con intención de relajarnos, y animados a dejar en blanco la mente para no atribularla más con estas disquisiciones, cosa que es harto difícil, nos disponemos a pasar la tarde tranquilamente. En primer lugar tomamos una jarra antigua, firmada por Santa Fe, de Puente del Arzobispo, en la que preparamos una deliciosa sangría con un vino Cigales –que seguiremos denominando clarete aunque la UE se empeñe en prohibir dicha denominación por empeño de los franceses, como siempre-. En tan deliciosa compañía nos acomodamos ante el televisor a disfrutar de una película antigua donde no hay ni asesinatos, ni policías con la pistola siempre en la mano, ni violencia, ni invenciones galácticas, ni sucesión rápida de diferentes planos del film que nos inducen a

pensar que el mundo está desquiciado... y en la que, al final, siempre encontraremos una moraleja que, más cercana o más alejada, se parece a uno de los aforismos de Gracian.

## De la debilidad y del coraje

#### **Manuel Parra Celaya**

Urante unos días de vacaciones, me había propuesto permanecer alejado de los sobresaltos de las noticias intempestivas; no lo he conseguido, por supuesto, porque este verano está siendo pródigo en calamidades cuyos ecos llegan al más apartado rincón del eremita en que me pretendía convertir. Cuando escribo estas líneas, acabo de ser informado, a la hora de comer y en contra de mi voluntad (¡había decidido no entrar en restaurantes cuyos comedores estuvieran presididos por un aparato de televisión!), de la nueva prueba de rebeldía de la mayoría separatista del *Parlament de Catalunya*, a través de la señora Soraya Sáenz de Santamaría, que no dudado en calificar el hecho de muy grave.

La portavoz del Gobierno informaba de la decisión de que tomara inmediatas cartas en el asunto la Fiscalía del Estado, que yo he traducido verbalmente -con sonrisas de aprobación de los



comensales de la mesa vecina- de curar un cáncer con tiritas; omito pudorosamente el resto de mis comentarios por respeto al lector estival. Acabado el café con cierta prisa, he salido al aire libre -en sentido literal y no poéticamente político- y, cosa curiosa, por asociación de ideas, me ha venido a la mente una anécdota que explicaba mi profesor de Historia de bachillerato, de cuya exactitud y rigor no respondo (no tengo mi biblioteca al alcance), pero, en todo caso, relacionada con mis pensamientos del momento.

Allá por el mil trescientos y pico, el rey Pedro IV de Aragón, enfrentado a los nobles insumisos en la batalla de Épila, rasgó con su *punyalet*, el

documento del Privilegio de la Unión, que concedía amplios poderes a aquellos; en su ímpetu, se propinó una herida en la mano. Al acudir sus partidarios en su ayuda, vino a decir: *Dejad que la sangre de un rey sirva para lavar la vergüenza de la debilidad de otros*, en alusión a sus

antecesores que habían otorgado privilegios desmesurados a la nobleza frente a la Corona.

Ante la progresiva escalada del separatismo en Cataluña, los sucesivos gobiernos españoles – incluido el que está ahora y caso de forma permanente *en funciones*– han procedido, cuando lo han hecho, con curas paliativas encomendadas la mayoría de las veces al Poder Judicial, como sucesivas tiritas aplicadas a un cáncer que amenaza metástasis. La sola mención del vigente, y olvidado, artículo 155 ha causado pavor a todos los partidos *constitucionalistas*, y eso que su redactado –refrendado por todos los *padres de la Constitución* y –dicen– que por el pueblo español– es claro y diáfano: Si una Comunidad Autónoma no cumpliere las obligaciones que la constitución y otras leyes le impongan o actuara de forma que atente gravemente al interés general de España, el Gobierno [...] podrá adoptar las medidas necesarias para obligar a aquella al cumplimiento forzoso de dichas obligaciones, previo requerimiento al presidente de la Comunidad Autónoma o previa mayoría absoluta del Senado.

Se me ocurre -recurriendo otra vez a la Historia y en esta ocasión en catalán- que es la hora del caixa o faixa (es decir, o ataúd tras el fusilamiento o fajín de general), que creo que dijo Prim. En su situación insegura para ser reelegido como Presidente con sus 137 diputados y sin el apoyo o la condescendencia de quienes también dicen defender la Constitución y, sobre todo, la unidad de la Patria, podría don Mariano autoherirse con el *punyalet* legal del artículo 155.

Quizás con esta medida obtendría, sorprendentemente, el aplauso de muchos españoles y su voto -incluido el mío, que nunca lo ha tenido- en una hipotética tercera votación que se anuncia; o, acaso, como uno de esos milagros que aparecen de tarde en la historia de España, los apoyos parlamentarios para su investidura, sin necesidad de llegar a otros comicios a cargo del cansado -y más que harto- pueblo español. ¿Por qué no lo intenta?

## Quiero un presidente así, o cómo debería ser el presidente de cualquier Nación

arry Truman fue una clase diferente como presidente. Probablemente tomó tantas o más decisiones en relación con la historia de USA como las que tomaron los 42 presidentes que le precedieron. Una medida de su grandeza puede que permanezca para siempre: se trata de lo que hizo después de dejar la Casa Blanca.

La única propiedad que tenía cuando falleció era la casa en la cual vivía, que se hallaba en la localidad de Independence, Missouri. Su esposa la había heredado de sus padres y, aparte de los años que pasaron en la Casa Blanca, fue donde vivieron durante toda la vida.

Cuando se retiró de la vida oficial en 1952, todos sus ingresos consistían en una pensión del Ejército de \$13.507 al año. Al enterarse el Congreso de que se pagaba sus sellos de correo, le otorgó un complemento y, más tarde, una pensión retroactiva de \$25,000 por año.

Después de la toma de posesión del Presidente Eisenhower, Truman y su esposa regresaron a su hogar en Missouri conduciendo su propio coche... sin ninguna compañía del Servicio Secreto.

Cuando le ofrecían puestos corporativos con grandes salarios, los rechazaba diciendo: «Ustedes no me quieren a mí, lo que quieren es la figura del Presidente y esa no me pertenece. Le pertenece al pueblo norteamericano y no está en venta...».

Aún después, cuando el 6 de Mayo de 1971 el Congreso estaba preparándose para otorgarle la Medalla de Honor en su 87 cumpleaños, rehusó aceptarla, escribiéndoles: «No considero que haya hecho nada para merecer ese reconocimiento, ya venga del Congreso o de cualquier otro sitio»

Como Presidente se pagó todos los gastos de viaje y la comida con su propio dinero.

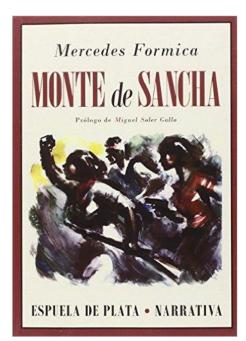
Este hombre singular escribió: «Mis vocaciones en la vida siempre fueron ser pianista de una casa de putas o ser político. Y para decir la verdad, ¡no existe gran diferencia entre las dos!».

#### José Mª García de Tuñón Aza

sí titula el profesor de la Universidad de Salamanca, Miguel Soler Gallo, un reciente artículo publicado en el diario *ABC*, dedicado a esta maravillosa mujer de la que Ediciones Barbarroja, con la colaboración de la Asociación Cultural Ademán, editó el pasado año un libro que llevaba por título *Un grito en el silencio*.

El artículo del profesor no es el primero que en estos últimos meses el periódico monárquico se refiere a esta mujer, defensora de los derechos femeninos sin llegar a ser feminista. El pasado diciembre, el historiador Fernando García de Cortazar le dedicó un largo artículo bajo el título *Mercedes Fórmica, palabra de mujer.* En el mes de enero siguiente, Salvador Moreno Peralta, de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, con el título *El Busto de Mercedes*, critica al Ayuntamiento de Cádiz por la retirada del busto que estaba situado en la plaza del Palillero, por su pasado falangista. Esta sinrazón, ideada por el mezquino alcalde *Kichi*, también es criticada por el profesor Soler quien en otra ocasión añade que el momento de desencanto ideológico de Mercedes le sobrevino cuando Franco firmó el decreto de unificación en abril de 1937; aunque ella misma llegó a cavilar que después del fusilamiento de José Antonio, Falange debía disolverse.

Igualmente, el profesor escribe que Mercedes Fórmica no asumió el papel que para la mujer determinaba la Sección Femenina: sumiso, abnegado y sometido al dominio del varón. Añadiendo que ni Pilar Primo de Rivera pudo detener el arrojo y valentía que mostraba en su



empeño por mejorar la situación de la mujer. Esta parece la interpretación del profesor, pero no es cierto. En las memorias que dejó escritas la autora de una de las mejores novelas sobre la guerra civil, Monte de Sancha, en ningún momento se puede llegar a esa conclusión, aunque Soler está en su derecho de llegar a las que quiera. Pilar Primo de Rivera le propuso, que aceptó, la dirección del semanario Medina. En febrero de 1954, en el Círculo Medina de la Sección Femenina pronuncia una conferencia con el título *La* situación jurídica de la mujer española, que tiene un enorme éxito y que repetiría en Barcelona donde el periódico La Vanguardia la entrevista. Es decir, por ningún lado, en sus memorias, hace crítica alguna a Pilar Primo de Rivera a quien en otro momento le alaba los Coros y Danzas de la Sección Femenina, «bellísimo espectáculo capaz de competir con los ballets populares de la Unión soviética».

El franquismo, dice Soler, no la enmudeció. Así fue, durante ese tiempo se guardó sobre su persona el mayor de los silencios. Estas palabras no parece que hayan gustado al ex ministro José Utrera Molina porque a los tres días contesta

con otro artículo en el mismo periódico con el título *El ideal revolucionario de Mercedes Formica,* en el que, con respeto, disiente del profesor Miguel Soler porque, según él, parece situar a Mercedes «en una línea de oposición sistemática al régimen del 18 de julio».

Es verdad que Mercedes se declaró siempre seguidora de José Antonio y de Franco no se preocupó demasiado, aunque también es cierto que lo trate mal, pero la Historia fue lo que fue por mucho que Utrera Molina nos la quiera cambiar y por eso hay que recordar algunas cosas de las que la escritora nos dejó redactadas. En un momento, dice: «Durante cuarenta años, la identidad de la muchacha que aparece a la izquierda del jefe de Falange fue silenciada. Fallecido

el general Franco, la fotografía resurgió, esta vez con mi nombre y apellidos». En otro, escribe: «¿Qué hubiera sucedido con José Antonio si se hubiese salvado? Los intentos realizados para liberarlo de su prisión de Alicante todavía permanecen en la sombra». Y sigue: «Las dudas continúan. ¿Qué sucedió en realidad? ¿Fue cierto el rumor que aseguraba que Franco quiso salvar la vida de José Antonio a condición de retenerlo en el consulado alemán de Alicante, "hasta conocer sus intenciones"?».

Estas dudas, como a muchos españoles también, las ha tenido Mercedes Fórmica. Y ahora, con estas líneas quiero rendir homenaje a Mercedes Fórmica, falangista e incansable luchadora por los derechos de la mujer a lo largo de su vida, logrando la reforma de muchos artículos del Código Civil, del Código Penal, del Código de Comercio y de la Ley de Enjuiciamiento y que a su muerte el periódico *ABC*, que ahora tantas líneas le dedica, ninguno entonces de sus columnistas y colaboradores más habituales, le dedicó una sola. Esta falta de interés entonces, como bien dijo Enrique de Aguinaga fue debido a que Mercedes Fórmica fue joseantoniana desde el mitin fundacional.

# Declaración con ocasión del 50 aniversario del comienzo de la guerra civil

#### Gobierno de la nación. 18 de julio de 1986

Gobierno quiere recordar que hoy se cumplen 50 años de un acontecimiento trágicamente decisivo en la historia española: el comienzo de la Guerra Civil, una guerra que conmocionó la conciencia de sus contemporáneos y aún de las generaciones posteriores, y que desembocó en una dictadura que dirigió la vida del país por espacio de casi cuatro décadas.

Una declaración gubernamental no es el lugar para analizar las causas de un acontecimiento de la magnitud de la Guerra Civil, ni para valorar las consecuencias que de ella se derivaron.

El Gobierno quiere, sin embargo, llevar al ánimo de todos una doble convicción. Primero, que por su carácter fratricida, una guerra civil no es un acontecimiento a conmemorar, por más que

para quienes la vivieron y sufrieron constituyera un episodio determinante en su propia trayectoria biográfica. Segundo, que la Guerra Civil española es definitivamente historia, parte de la memoria de los españoles y de su experiencia colectiva. Pero no tiene ya ni debe tenerla- presencia viva en la realidad de un país cuya conciencia moral última se basa en los principios de la libertad y la tolerancia.

Un Gobierno democrático no puede menos que felicitarse porque España haya recobrado, con los años, las libertades que quedaron bruscamente



interrumpidas en 1936. Al hacerlo quiere honrar y enaltecer la memoria de los que, en todo tiempo, contribuyeron con su esfuerzo, y muchos de ellos con su vida, a la defensa de la libertad y la democracia en España.

Pero un Gobierno ecuánime no puede renunciar a la historia de su pueblo, aunque no le guste, ni mucho menos asumirla de manera mezquina y rencorosa.

Este Gobierno, por tanto, recuerda asimismo, con respeto a quienes, desde posiciones distintas a

las de la España democrática, lucharon por una sociedad diferente a la que también muchos sacrificaron su propia existencia.

El Gobierna expresa su convicción de que España ha demostrado reiteradamente su voluntad de olvidar la heridas abiertas en el cuerpo nacional por la guerra civil, su voluntad de vivir en un orden político basado en la tolerancia y la convivencia, en el que la memoria de la guerra sea, en todo caso, un estímulo a la Paz y el entendimiento entre todos los españoles.

Para que nunca más, por ninguna razón, por ninguna causa vuelva el espectro de la guerra civil y el odio a recorrer nuestro país, a ensombrecer nuestra conciencia y a destruir nuestra libertad.

Por todo ello el Gobierno expresa también su deseo de que el 50 aniversario de la guerra civil selle definitivamente la reconciliación de los españoles y su integración irreversible y permanente en el proyecto esperanzado que se inició a raíz del establecimiento de la democracia en la Monarquía encabezada por el Rey Don Juan Carlos, proyecto que fue recogido en la Constitución de 1978 y fue refrendado por el pueblo español para el que consagra definitivamente la Paz.

Tomado del blog de Asociación de Defensa del Dalle de los Caídos

## Zapatero no se había enterado

#### Álvaro Hernán

Probablemente, cuando José Luis Rodríguez Zapatero el 31 de octubre de 2007 se jactaba, de la aprobación por el Congreso de los Diputados de la mezquina Ley de Memoria Histórica, no tenía ni idea de que el Gobierno de Felipe González, de su mismo partido, el PSOE, el 18 de julio de 1986 había hecho la declaración que antecede, que no era nueva.

Hay que ver cuán sectarios son los individuos del PSOE, que ni siquiera respetan sus propias decisiones en momentos anteriores de la Historia. Y ese Zapatero es lo más nefasto que ha pasado por los gobiernos españoles. Aunque la Historia no se lo perdonará, el daño que ha causado a España durante su mandato ha sido increíble.

Pues bien, aunque el Gobierno de Felipe González se atreve a «felicitarse porque España haya recobrado, con los años, las libertades que quedaron bruscamente interrumpidas en 1936». ¡Qué sarcástico, qué bromista! ¿Por qué, ya que no hay quien se decida a derogar la Ley de Memoria Histórica, no empezamos a buscar los antecedentes de vivos y muertos que tomaron parte activa en la dichosa Guerra Civil, que ya es hora nos olvidemos e ella?

O, como decía la Declaración de Felipe González, «honrar y enaltecer la memoria de los que, en todo tiempo, contribuyeron con su esfuerzo, y muchos de ellos con su vida, a la defensa de la libertad y la democracia en España». Porque «un Gobierno ecuánime no puede renunciar a la historia de su pueblo, aunque no le guste, ni mucho menos asumirla de manera mezquina y rencorosa».

## Cristina presa

## **Jorge Lanata**

stamos tan acostumbrados a que el cumplimiento de la ley sea discrecional que, inocentes, preguntamos: «¿Cristina irá presa?». El periodismo le pregunta al Presidente. El Presidente no opina, dice, previsible, que la-Justicia-es-independiente y bla-bla-bla.

Y la gente insiste: «¿Irá presa?» Graciela Ocaña y Diana Conti coinciden, desde las antípodas: «Irá presa».

Felipe Solá disiente: «Yo no creo, pero sería una pésima noticia para el país. Y no soy cristinista, pienso en la Argentina», dice Felipe Sola, no cristinista, antes cafierista, menemista, compañero de Ruckauf, duhaldista, diputado K, ex K, ahora massista. «Hay una especie de cacería», agrega.

Lo que nos preguntamos, no tan en el fondo, es si se debe cumplir la ley: nadie se pregunta si es inocente o culpable, sino si debe ir presa. La oportunidad, la conveniencia de tal estado de privación de la libertad. ¿Le conviene al gobierno Cristina presa? ¿Le conviene a Cristina? Quizás



encantada con ponerse el disfraz de Juana de Arco (qué mejor capítulo para la Mentira Setentista que Santa Cristina, sacrificada por los oligarcas en la hoguera. Exterior noche: el pueblo con velas alrededor de la cárcel de Ezeiza, reportero gráfico que saca, en blanco y negro, a una niña que rompe en llanto mientras sostiene un cartel que exige la libertad de la Santa. Crédito del INCAA para la segunda parte de la saga del Topo Devoto que bien podría llamarse «El sacrificio», si Tarkovski no lo hubiera plagiado).

Cuando nos preguntamos si Cristina irá presa nos preguntamos si se debe cumplir la ley. Y está bien que lo formulemos así: lo normal con la ley es que no se cumpla, o que esté sujeta a una ley mayor, la del más fuerte. La pregunta es normal: ¿por qué los mismos jueces que ignoraron durante una década a la ley, ahora deberían cumplirla? Este es el país del corralito, donde los bancos le robaron a los ciudadanos; el de las amnistías y las excepciones, el de los blanqueos. El país en el que los conventos no dependen de la Iglesia y las monjas se visten en casas de cotillón. «Sería pésimo para el país», sentencia Solá. Para el país es obviamente mucho mejor que los ex secretarios de Estado carguen bolsos con millones, o la ex presidente oculte bienes en cajas de seguridad de su hija. Y es en este país donde, cándidos, esperamos sentados la llegada de inversiones extranjeras. En la ciudad donde cinco personas tomadas de la mano como muñequitos de papel pueden cortar a diario la avenida 9 de Julio. Aquí es un argumento político el «derecho al fútbol», y frente al robo se actúa por comparación.

Doscientas lucas de Gabriela Michetti perdidas en un robo es igual a cinco millones de dólares de «la Nena» tratando de ocultar el patrimonio familiar blanco de un embargo judicial. El mismo país que tiene en negro, en el exterior, veinte veces más recursos que los que sale a pedir prestado a los demás. Nosotros no confiamos, ellos deben hacerlo. Macri es culpable por ser millonario, Cristina es inocente por ser millonaria. ¿Y por qué entonces, en Disneylandia, es importante que Cristina vaya presa? Por el valor simbólico que tendría para empezar a volver a la normalidad, por lo importante que sería para nuestros hijos que a los buenos les vaya bien y a los malos, mal. Perdón por la obviedad. Pero en la Argentina, la obviedad es revolucionaria. Si Cristina va presa, si se cumple la ley con ella, significaría que, por consecuencia, también se cumpliría la ley con los demás y más abajo. Esta es, quizá, la única opción que hoy permitiría, realmente, cambiar la historia. Si se hiciera justicia, Argentina tendría una lejana -tampoco certera, hay mucho trabajo por hacer- posibilidad de cambiar. El segundo semestre ya llegó, y no cambió demasiado, y aunque el optimista del Presidente tuviera asidero, aunque llegaran algunas inversiones y en efecto el año que viene se estuviera un poco mejor y el otro un poco más, nada de eso recompondría las enfermedades del alma del país. A lo sumo un poco el bolsillo, que nunca fue aquí un bien durable. Hace falta que sintamos que vivir aquí vale la pena, que también lo vale trabajar más y ser mejores, y que eso tendrá una recompensa justa. Quiero decir: empezar a ser menos cínicos. Sólo la justicia podría devolvernos eso. Por eso Cristina tiene que ir presa.

Tomado de Clarin (Bs.As)

## La conjura

#### **Tomás Salas**

poderosas, que mueven sus hilos ocultos en función de inicuos intereses. Como ejemplos, que hoy nos resultan pintorescos, podemos recordar como Nerón acusó a los primeros cristianos del incendio de Roma o como los republicanos españoles atribuyeron a los jesuitas el envenenamiento de las aguas de Madrid. Es clásica la apelación al judaísmo y la masonería, que tan presente ha estado en un sector significativo del pensamiento conservador. No hace mucho asistí en el Ateneo de Málaga a la presentación del libro de una periodista malagueña dedicado a los poderes ocultos del Club Bildeberg. Este club intenta por todos los medios que no salga a la luz información sobre sus proyectos y actividades, según esta periodista, por lo que es un misterio que precisamente a ella llegara tanta información.

Pero hay una nueva versión de este antiguo fenómeno, que pone en marcha remozados argumentos, pero mantiene sus mecanismos fundamentales: lo que yo llamaría el pensamiento conspiratorio «progre-ecologista». Desde esta perspectiva el mundo está determinado por oscuros organismos del capitalismo egoísta, que se mueven para acumular riqueza y poder a costa de explotar y fastidiar al común de los mortales. Estos organismos reciben muchos nombres; se llaman Banca, Multinacionales, Industrias Farmacéuticas.



La Banca trabaja incansablemente para empobrecer aún más a los pobres, quedarse con sus casas y, luego, desahuciarlos. Poca responsabilidad tienen los políticos que han ocupado el mundo financiero provocando las crisis de las cajas de ahorro.

Las Multinacionales son un mecanismo de explotación del tercer mundo egoísta. Las oligarquías locales, casi siempre envueltas en la bandera del anticolonialismo, son inocentes de esta tragedia.

Por otro lado, a la industria farmacéutica debemos la mayoría de las enfermedades, que ellas mismas crean para, luego, vendernos el remedio. Además, egoístamente, no ponen en el mercado productos que no les son rentables. La investigación médica y farmacéutica, los avances técnicos en estos terrenos, el aumento de la calidad y la esperanza de vida en los países desarrollados son un espejismo, un accidente. El hombre era más feliz y sano cuando vivía en su estado «natural» (palabra ésta que concentra toda la magia que puede hacernos dichosos), por ejemplo, antes de la invención de los antibióticos, cuando podía morir a causa de cualquier infección.

La teoría de la conjura responde siempre a un mecanismo idéntico: culpar a alguien de todos los males. A alguien inaccesible y poderoso. Lo cual tiene, por lo pronto, el efecto de redimirnos de toda responsabilidad y apuntar el dedo acusador, que busca responsables de los males del mundo, en otra dirección.

#### Alberto Benegas Lynch (h)

Debe subrayarse con el mayor énfasis posible que cuando se dice que el Estado debe hacer tal o cual cosa son los miembros de la comunidad los que siempre y en toda circunstancia financian compulsivamente lo dicho con el fruto de sus respectivos trabajos. El elenco gobernante nunca pone nada de su peculio, más bien en no pocas oportunidades se lleva recursos públicos como si fueran de su pertenencia.

Hay una enorme hipocresía en todo esto, se parlotea como si el aparato estatal fuera un ente independiente y misterioso que genera recursos propios cuando en verdad todo lo que tiene lo ha succionado previamente de los bolsillos de la gente. Entonces, es más preciso, en lugar de insistir que el Estado debe financiar tal o cual cosa, decir que la gente debe hacerlo recurriendo a la fuerza para que lo lleve a cabo.

En la visión convencional desde Sidney y Locke hasta Robert Nozick, el monopolio de la fuerza que denominamos gobierno está circunscripto a la protección de los derechos de todos y lo demás no le incumbe ya que no debe jugar a un falso paternalismo. En lugar de declamar que el gobierno debe dedicarse a sacar recursos de la gente para entregárselos a otros (y frecuentemente quedarse con algunas diferencias), debería publicarse una lista voluntaria con los nombres de quienes consideran que hay que recaudar fondos y aportarlos directamente. No

es pertinente recurrir a la tercera persona del plural para endosar el tema a otros sino utilizar la primera persona del singular y proceder en consecuencia y si quien propone el asunto no dispone de recursos suficientes que se ocupe de recabarlos.

Despegados de la referida visión convencional, ahora resulta que el aparato estatal debe inmiscuirse en todos los recovecos de la vida privada y administrar las haciendas ajenas como les venga en gana dando lugar a que mayorías circunstanciales se apoderen sin más de los bienes pertenecientes a las minorías con





Ahora como nunca antes los gobernantes sedientos de mayores ingresos se ponen de acuerdo entre ellos para dar caza a los patrimonios de la gente que pretende defender el resultado de sus denodados y legítimos esfuerzos a través de investigar cuentas bancarias e intentar eliminar el efectivo al efecto de martirizar a los gobernados. Todo por la creciente voracidad fiscal que incurre en procedimientos salvajes que en siglos no se han adoptado ni siquiera los sátrapas más extremos.

Y no se trata de los dineros malhabidos para lo cual muchos gobernantes constituyen un lamentable ejemplo de malversaciones, puesto que los fondos producto de quienes han atentado contra el derecho de otros deben ser castigados con todo el rigor necesario por la Justicia, en cambio, como queda dicho, se trata de dar caza al fruto del trabajo ajeno en base al llamado principio de nacionalidad en materia fiscal y otras manifestaciones de voracidad ilimitada que no contemplan que el principio de territorialidad es lo que corresponde y con la menor presión tributaria para cumplir con las funciones específicas de un gobierno republicano. Por su parte, los funcionarios de bancos privados operan según las omnicomprensivas disposiciones de la banca central con lo que esos funcionarios terminan siendo de facto empleados públicos en abierto contraste con lo que tradicionalmente ocurría con la banca privada. Hoy hasta puede

esperarse que los llamados bancos privados bajen la persiana para que el sistema se quede con los depósitos de sus clientes tal como ha ocurrido en varios lares.

Todo esto no es en modo alguno hoy para proteger los derechos de la gente sino para conculcarlos en el contexto de una máquina infernal de gasto estatal, impuestos astronómicos y deuda pública sideral. Un Leviatán que todo lo atropella a su paso. Es imperioso reaccionar contra esta operación pinzas contra las libertades individuales antes de que la antiutopía orwellinana cierre su círculo fatal.

En otros términos, resulta que la gente debe proteger sus patrimonios de los constantes manotazos de los gobiernos en lugar de sentirse cubiertos en sus haciendas por la entidad que teóricamente se ha establecido para garantizar los derechos de los gobernados. Nos hemos retrotraído a la época de los faraones. El poder político en lugar de estar estrictamente limitado en sus funciones para garantizar Justicia y seguridad (lo cual en general no hace), ha avanzado en terrenos y jurisdicciones impropias de una sociedad abierta con lo que se ha arrogado facultades ilimitadas para entrometerse en las vidas y las propiedades de quienes en verdad se han convertido en súbditos, al tiempo que abandonan aquellas funciones primordiales.

Se torna insoportable una sociedad que se constituye como un inmenso círculo donde todos tienen metidas las manos en los bolsillos del prójimo a través de los permanentes subsidios cruzados que disponen los gobiernos.

Resulta trascendental comprender que es un peligroso espejismo el sostener que puede atacarse impositivamente la inversión sin que eso afecte el nivel de vida de los más necesitados. Hay una conexión directa entre uno y otro plano de ingresos. Los salarios en términos reales dependen exclusivamente de las tasas de capitalización, es decir, de la inversión per capita. No es para nada el resultado de algún voluntarismo propuesto por un decreto gubernamental ni por el deseo de tal o cual empleador, todo lo cual resulta del todo irrelevante a los efectos del referido salario.

Cuando aumentan las tasas de capitalización se incrementa la productividad con lo que el mercado laboral está obligado a subir salarios si se quiere mantener el trabajo manual e

intelectual en operaciones. Esta es la diferencia central entre países que progresan y países que se estancan o retroceden: maximizar el ahorro interno y el externo para lo cual se requiere contar con marcos institucionales que respeten el derecho de cada cual.

En la media en que se establezcan impuestos que gravan la capacidad contributiva de modo directo como los impuestos a las ganancias, a los bienes personales, a la trasmisión gratuita de bienes y similares se está amputando el volumen de inversiones con lo cual



se está, simultáneamente, reduciendo salarios en términos reales. Paradójicamente, esta política nefasta se ejecuta en nombre de los pobres cuando, precisamente, se los está esquilmando.

Empeora la situación cuando los aparatos estatales se empeñan en redistribuir ingresos, esto es, volver a distribuir por la fuerza lo que se realizó previamente de modo voluntario en el supermercado y afines. La política redistribucionista intensifica el derroche de capital puesto que inexorablemente se dirige a campos distintos de los que se hubieran asignado si los arreglos contractuales se hubieran respetado.

A este cuadro de situación se agrega la manía de la guadaña que apunta al igualitarismo que aniquila todos los incentivos para contribuir al mejoramiento de las estructuras de capital y se exterminan las ventajas de la división del trabajo y la consecuente cooperación social. En lugar de aprovechar la bendición de que cada persona es diferente con lo cual se saca partida recíproca de diversos talentos y conocimientos, se pretende uniformar en la miseria, proyecto que de llevarse a cabo convierte hasta la simple conversación en un aburrimiento colosal.

En general no se comprende el significado del mercado y se lo asimila a una cosa lejana a la vida de las personas en lugar de percatarse que todos somos el mercado puesto que se trata ni más ni menos de las millones de transacciones que diariamente tienen lugar desde que nos levantamos a la mañana hasta que nos acostamos a la noche (y durante la noche puesto que la cama, las sábanas y las frazadas han sido objeto de transacciones, para no decir nada del propio domicilio sea fruto de un contrato de alquiler o de compra-venta). Por eso, cuando se alude peyorativamente al «fundamentalismo de mercado» no se percibe que es lo mismo que hablar del «fundamentalismo de lo que la gente desea».

Probablemente nada haya más peligroso y contraproducente que las llamadas «conquistas sociales» que apunan (por lo menos en la articulación de discursos en campañas electorales) a

mejorar los ingresos de la gente por una simple resolución gubernamental. Si esto fuera posible, sin duda que habría que lanzar un jugoso decreto para hacernos a todos multimillonarios y no andarse con timideces. Lamentablemente las cosas no son de esta manera y los aumentos por decreto barren del mercado laboral a los que más necesitan el empleo. No hay coartadas posibles, como queda dicho, la inversión es lo que permite elevar salarios.

Y no se trata de alegar sobre la «desigualdad en el poder de contratación» puesto que lo abultada o lo debilitada de



las respectivas cuentas corrientes no cambian el resultado de los ingresos percibidos ya que, nuevamente reiteramos, se debe a las tasas de capitalización. No se trata tampoco de «estimular el consumo» ya que no puede consumirse lo que no se produjo y la mayor producción proviene en gran escala de abstenerse de consumir para ahorrar e invertir. No es posible poner el carro delante de los caballos. No se puede comenzar por el final.

No se diga tampoco que el Estado debe proceder en esta o aquella situación para demostrar «solidaridad», lo cual es un verdadero insulto a la inteligencia ya que la muy encomiable actitud solidaria se sustenta en actos voluntarios realizados con recursos propios. El que le arranca la billetera a un vecino para entregársela a un menesteroso no ha llevado a cabo un acto caritativo sino que ha perpetrado un atraco.

En resumen, en lugar de embarcarse los gobiernos en reducir el astronómico gasto público, de abrogar regulaciones que asfixian a la gente, de eliminar y simplificar la maraña impositiva y reducir la presión tributaria y clausurar la posibilidad de la deuda pública externa al efecto de no comprometer patrimonios de futuras generaciones que no han participado en la elección del gobierno que contrajo la deuda y solo contraer la deuda pública interna indispensable, en lugar de todo ello decimos, los gobiernos se alían para exprimir a los gobernados de todas las maneras posibles, mientras los distintos tipos de corrupciones gubernamentales están a la orden del día ya que constituye una corrupción alarmante el mero hecho de la extralimitación del poder puesto que «el poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente».

Tomado de Eldiarioexterior.com

Si quieres recibir la Gaceta en tu dirección, o que la reciban tus amigos, envíanos las correspondientes direcciones a: <a href="mailto:secretaria@fundacionjoseantonio.es">secretaria@fundacionjoseantonio.es</a>.

## El camino al 18 de julio

### Stanley G. Payne

Espasa. Barcelona (2016). 424 págs.

Catedrático emérito de la Universidad de Wisconsin-Madison, y uno de los fundadores del moderno

hispanismo estadounidense, Stanley G. Payne (1934) ha publicado numerosos estudios sobre la Guerra Civil y el franquismo.

EL CAMINO AL 18 DE JULIO

La erasión de la democracia en España (diciembre de 1935-julio de 1936)

STANLEY G. PAYNE

El camino al 18 de julio tiene muchos puntos en común con su libro El colapso de la República, pero Payne se centra en esta ocasión en apenas ocho meses, desde diciembre de 1935 hasta julio de 1936, el período más polémico e intenso de toda la República.

Tras ganar el Frente Popular las elecciones de febrero de 1936 (con abundancia de irregularidades, como se destaca en este libro), se abrió un periodo con numerosos atentados terroristas, continuas manifestaciones, altercados... que el gobierno del Frente Popular no solo se negó a reprimir con vigor sino que incluso alentó, pues ahí veía el camino para alcanzar la revolución.

Analiza Payne las polémicas y sectarias decisiones que tomó el presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora, cuestionado en este libro por realizar una política partidista que excluyó de manera sistemática a los partidos de centro y derecha, y de la que él mismo acabó siendo víctima. La convocatoria de las elecciones generales de febrero del 36 fue, a juicio de Payne, un error, pues aceleró todavía más las ansias de revolución de

los partidos de izquierdas, unidos en el Frente Popular. La persecución que hubo de los partidos de centro y de derechas y de las instituciones católicas (por ejemplo, se expropiaron numerosos colegios católicos, además de los incendios de centros religiosos y de iglesias) fue todavía más dura a partir de entonces.

De manera detallada explica la participación de los principales actores de esta tragedia. Por ejemplo, la división y variedad de los partidos revolucionarios, desde el minoritario Partido Comunista (teledirigido por la Comintern) y el POUM, hasta las poderosas centrales sindicales UGT y CNT y las diferentes caras que mostraba el Partido Socialista.

Para Payne, los políticos del Frente Popular, en su afán de avanzar hacia un estado revolucionario, despreciaron la ley y el orden, como se demostró con el secuestro y asesinato el 12 de julio del jefe de la oposición, el monárquico José Calvo Sotelo, detonante de la Guerra Civil.

El nuevo libro de Payne, interesante y documentado como los otros suyos, proporciona una detallada información sobre esos cruciales meses, buscando en todo momento una explicación racional de los orígenes de la Guerra Civil, mediante un escrupuloso y exhaustivo uso de la documentación disponible.

Adolfo Torrecilla (El Diario Exterior)

La Fundación José Antonio, y sus actividades, así como la página web y esta Gaceta, han de subsistir necesariamente gracias a la aportación de patrocinadores y amigos. Por ello te invitamos a colaborar con nosotros mediante tu aportación dineraria, por pequeña que sea.

Puedes realizar tu ingreso en la cuenta abierta a nombre de la Fundación

ES23.0019.0050.0140.1010.8382

O pinchando en el siguiente enlace y allí encontrarás cómo. Gracias.

http://www.fundacionjoseantonio.es/colabora-fundacion-jose-antonio

Dentro de la libertad de expresión, la Gaceta de la Fundación José Antonio no limita contenidos de sus colaboradores, salvo aquellos que atentan contra la moral, las bue costumbres y la blasfemia, siendo responsables de lo publicado los correspondientes autores.	nas